

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSPORTE  
PESADO Y COMBUSTIBLES TAMUGATRANS S.A."**

En la Ciudad de Paute, provincia del Azuay, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Vía a Huacas s/n, se reúnen los accionistas de la Compañía, el señor LUIS ROBERTO PEREZ QUEZADA, RUVIA EMPERATRIZ PORTOVIEJO ROCANO, ELOY EDELBERTO RIERA BERMEO, LUIS ERNESTO ROCANO PUENTE, CLAUDIO ADRIAN MOLINA ONCE, SAUL ARTURO BAU PEREZ, OLGA YOLANDA SEGOVIA SARMIENTO Y LUIS ENRIQUE LOJA CONDO; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señor Claudio Adrián Molina Once y actúa como secretario el Gerente General señora Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las quince horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe del Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General señora Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía Economista Rubén Once Vera.- Tercero: Son

presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.- A continuación y luego de revisar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario y los Estados Financieros, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General y el Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil quince **no** existió ningún movimiento por lo que no afecto el resultado al cierre del año.- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria da lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y la Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las seis horas declara clausurada la reunión.

**Sra. Ruvia Emperatriz Portoviejo**  
**Gerente General-Secretario**  
**Accionista**

**Sr. Claudio Adrián Molina Once**  
**Presidente**  
**Accionista**



2

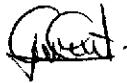
Sr. Luis Roberto Pérez Quezada  
Accionista



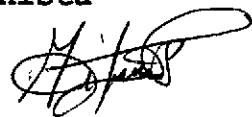
Sr. Eloy Edelberto Riera Bermeo  
Accionista



Sr. Luis Ernesto Rocano Puente  
Accionista



Sr. Saúl Arturo Bau Pérez  
Accionista



Sra. Olga Yolanda Segovia S.  
Accionista



Sr. Luis Enrique Loja Condo  
Accionista

